

Reglamento VI Woman Trail

ARTÍCULO 1. Descripción del evento

El club de carreras por montaña BCS Trail d'Uixó organiza la VI WOMAN TRAIL con el patrocinio del Excelentísimo Ayuntamiento de La Vall d'Uixó y Coves de Sant Josep y con la colaboración de diferentes entidades privadas.

La WOMAN TRAIL es una Carrera por montaña sólo para mujeres. Este evento nace con el objetivo de fomentar la inclusión de la mujer en las carreras por montaña.

ARTÍCULO 2. Fecha de celebración

18 de JUNIO de 2.022

ARTÍCULO 3. Horario y recorrido

Lugar: Paraje San José (La Vall d'Uixó)

Hora salida: 18:30 h

Distancia: 10K

Desnivel: +400

Dificultad: Baja-Media

ARTÍCULO 4. Avituallamientos

4 líquidos

1 sólido/líquido

Gran avituallamiento final

ARTÍCULO 5. Plazos de inscripción y precios del dorsal.

- Del 4 de abril hasta el 1 de mayo: **12€**
- Del 2 de mayo hasta el 12 de junio: **14€**

NOTA: Las inscripciones son limitadas a **500** participantes

La inscripción se podrá realizar:

- Online en: www.mychip.es
- Presencialmente en:

MIRÓ CAFÉ: C/ Severo Ochoa, 10 (La Vall d'Uixó)

ESPORT NATURA: Ctra Segorbe, 15 (La Vall d'Uixó)

SPORT SORRIBES: C/Almenara, 12 (La Vall d'Uixó)

El dorsal de la prueba se podrá recoger el sábado 18 en el paraje de San José entre las 16:30 h y las 18:15 h.

También se podrá recoger en Decathlon Castellón los días 16 y 17 de junio.

IMPORTANTE: El precio de la inscripción no podrá ser devuelto en ningún caso.



ARTÍCULO 6. Categorías

CATEGORÍA	EDAD
ABSOLUTA	3 primeras clasificadas
JUNIOR	16 a 23 años
SENIOR	24 a 39 años
VETERANA	40 a 49 años
MÁSTER	50 a 59 años
SUPERWOMAN	60 años
LOCAL	*Empadronadas en La Vall d'Uixó
CLUBES	4 mejores marcas del club

ARTÍCULO 7. Trofeos y Regalos

Todas las inscritas recibirán una bolsa del corredor. También entrarán en el sorteo de regalos de las entidades colaboradoras.

Tallas camisetas y medidas:

Las tres primeras atletas clasificadas en las categorías descritas anteriormente, recibirán un trofeo acreditativo de su clasificación, NO siendo acumulativos los trofeos de diferentes categorías, exceptuando la categoría local que sí que acumulará con todo el resto de categorías. La ceremonia de la entrega de trofeos será a partir de las 21:00 h.

ARTÍCULO 8. Seguro

La organización declina toda la responsabilidad sobre los daños que la participación en esta prueba pueda causar, causarse a sí mismo o derivar de ella a cada participante. No obstante, la organización contará los seguros pertinentes para la prueba los cuales son:

- Accidente del participante
- Responsabilidad civil del organizador

ARTÍCULO 9. Seguridad

La seguridad será establecida por la Policía Local, Protección Civil, Ambulancias Vallada y voluntarios /as de la prueba. Además, diferentes vehículos se mantendrán permanentemente en movimiento para poder prestar ayuda en caso de que sea necesario.

ARTÍCULO 10. Zona Salida / Meta

La Salida / Meta se encuentra situada en la entrada del Paraje San José, donde se pondrá un arco hinchable con reloj para el cronometraje de la prueba.

También será la zona de entrega de dorsales y de avituallamiento final.

ARTÍCULO 11. Servicios

Habrà una zona de **masajes** y una zona de vestuarios con **duchas** para el libre uso de todas las deportistas.

ARTÍCULO 12. Actividades

Durante toda la tarde del evento, se realizarán actividades deportivas para todos los allí presentes como zumba, pilates o yoga en función de lo que la organización del evento pueda concretar.



ARTÍCULO 13. Acto benéfico

Se hará un donativo para colaborar con la asociación ASPANION en beneficio de la lucha contra el cáncer infantil.

ARTÍCULO 14. Aceptación

Todas las participantes, por el hecho de tomar la salida asumen la aceptación del presente reglamento.

Así mismo autorizan a la organización de la carrera a grabar imágenes de la misma, utilizarlas y difundirlas por todos los medios, incluido internet, con finalidades de promoción, difusión y publicidad de la prueba respetando en todo caso los derechos de los participantes.

ARTÍCULO 15. Ética del evento

Es obligación de las participantes en la carrera respetar el medio ambiente, llevando sus desperdicios, envases, papeles, etc., hasta la meta o los lugares señalados por la organización.

De la misma forma, las participantes deben prestar socorro a cualquier participante que se encuentre en peligro o se haya accidentado y/o quedan obligadas a comunicarlo al control más cercano inmediatamente.

Estas dos normas conforman la ética del evento y no respetar cualquiera de ambas, comporta la descalificación inmediata.